

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PLANTELES  
CECyT DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE  
ZACATECAS**

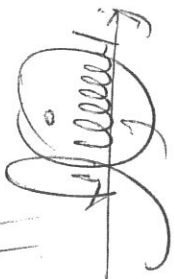
Sede:	Sala de usos múltiples de la Dirección General del CECyTEZ Elena Poniatowska 16, Ojo de Agua de la Palma, Guadalupe, Zac.
Fecha:	05 de Febrero de 2019
Inicio de la Sesión:	9:00 horas.
Orden del día:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida.</li> <li>2. Lista de asistencia, verificación del quórum.</li> <li>3. Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>4. Acuerdos y compromisos</li> <li>5. Clausura.</li> </ol>
Término de la sesión	14:00 horas.

La naturaleza de la presente Acta se fundamenta en el Capítulo II, Art.19 y Art. 20 del Acuerdo de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, por la cual se conformará el Consejo Consultivo de Directores de Plantel CECyTE, el cual tiene como fin "ser un organismo que permita resolver y/o en su caso proponer asuntos relacionados con la mejora de los servicios educativos y formativos, exclusivamente de la educación tecnológica, que ofrecen los Planteles CECyTE en el estado de Zacatecas." Sus atribuciones son analizar los problemas académicos y administrativos de los planteles y proponer las soluciones que estime conveniente; acordar los programas sobre actualización y mejoramiento profesional académico; y ejercer las atribuciones que le señalen este ordenamiento y las normas y disposiciones reglamentarias del Colegio.

<b>ACUERDO 1 05/02/2019</b>	Para efecto de subir de nivel en el Padrón de Calidad, se solicita a la Comisión Mixta de ingreso Permanencia y Promoción que en el caso de los planteles San José de Lourdes y Lázaro Cárdenas solo se nombren profesores que cumplan con los requisitos que se solicitan en el manual 4.0 para acceder al siguiente nivel.
<b>ACUERDO 2 05/02/2019</b>	Retomar en reuniones con docentes y directivos la retroalimentación que hace la autoridad educativa de las evidencias que los planteles suben a la plataforma del Nuevo Modelo Educativo, ya que es un









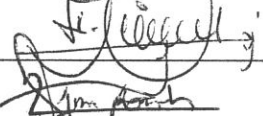
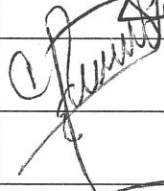






	material con observaciones muy puntuales que permiten la mejora en la práctica docente.
<b>ACUERDO 3 05/02/2019</b>	Realización de un oficio emitido por la Dirección General que contenga los 20 puntos sobre las líneas de Política Pública para la Educación Media Superior.
<b>ACUERDO 4 05/02/2019</b>	Reactivación de las academias estatales: matemáticas, lenguaje y comunicación, humanidades y ciencias experimentales y grupo de docentes del Nuevo Modelo Educativo.
<b>ACUERDO 5 05/02/2019</b>	Realización de actividades concretas para la mejora de los aprendizajes: Que el curso propedéutico tenga una duración de 2 semanas según lo requiera cada plantel con el objetivo de nivelar a los estudiantes antes del inicio oficial del semestre Hacer una aplicación para teléfonos celulares para compartir material que aporte a la mejora del nivel académico de los estudiantes y así evitar el gasto en fotocopias de cuadernillos. Realización de cuadernillos por semestre de acuerdo a los niveles de logro de los aprendizajes. Realización de olimpiadas de conocimiento entre planteles CECyTEZ
<b>ACUERDO 6 05/02/2019</b>	Reunión de capacitación de IZAI se realizará el 15 de febrero, 10:00 horas.

Finalmente, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la primera sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Planteles CECyT del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, siendo las 14:00 horas., del mismo día de su inicio, firmando para constancia y conformidad, al calce y al margen que en ella intervinieron.

**ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESIÓN**

<b>Lic. Antonio Argüelles Acosta</b> Director General del CECyTEZ	
<b>Mtra. Maricela Cortés Silva</b>	
<b>Mtro. Pablo Barboza Gamón</b>	
<b>Mtro. Cesar Manuel García Dávila</b>	
<b>Mtra. Maricela Serrano Delgado</b>	
<b>Lic. Francisco Osorio Cabral</b>	

<p><b>Lic. Irma Leticia Félix Navia</b> Titular del Órgano de Control Interno</p>	
<p><b>Dr. José Francisco Rosales Torres</b> Director Administrativo</p>	
<p><b>Ing. Juan García Rodríguez</b> Director de Planeación</p>	
<p><b>Ing. Marco Tulio Mojarro Iñiguez</b> Director de Vinculación</p>	
<p><b>Lic. María Elena Guerrero Candelas</b> Dirección Jurídica</p>	
<p><b>Lic. Elías Álvarez Vanegas</b></p>	
<p><b>Lic. Oscar Fernando Álvarez Espino</b></p>	
<p><b>Mtra. Soledad de las Nieves Nieto Salas</b></p>	
<p><b>Mtro. José Alberto Méndez Méndez</b></p>	
<p><b>Mtra. Elvia Susana Cruz Reyes</b></p>	
<p><b>Mtra. Martha Elena Saucedo Cardoza</b></p>	
<p><b>Ing. Daniel Chávez López</b></p>	
<p><b>Mtro. Luis Raúl Balderas Valadez</b></p>	